



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA



PARA: POBLACION EN GENERAL

**POR ESTE MEDIO INFORMO QUE LA CORPORACION MUNICIPAL
NO REALIZO CONSESIONES EN EL MES DEL DICIMBRE DEL AÑO
2023.**

Para los fines que al interesado convengan se extiende la presente en la
ciudad de Gracias, Lempira, a los 07 días del mes de febrero del año 2024.

ABG. FRECIA IRENE ALVARADO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

